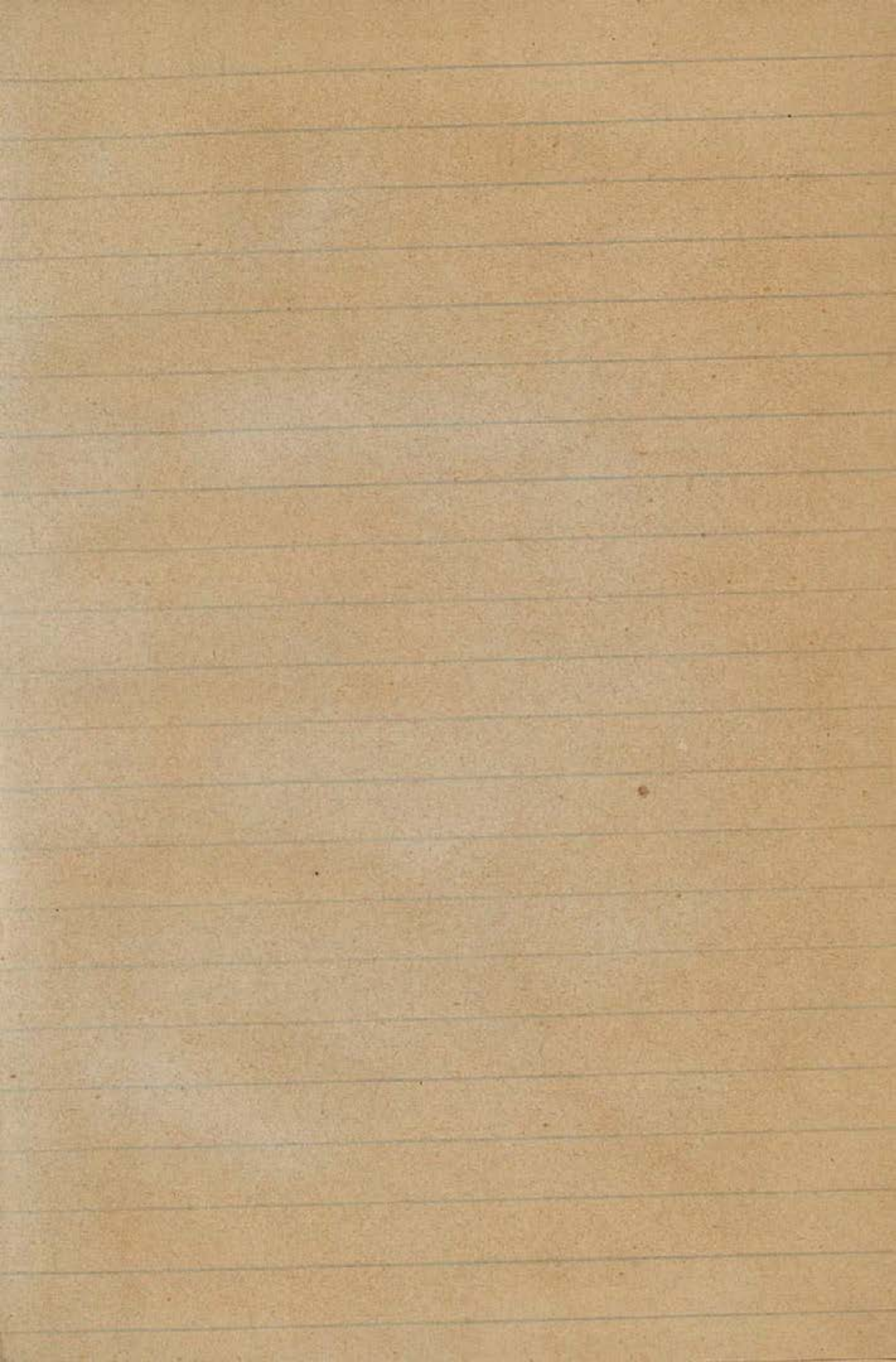
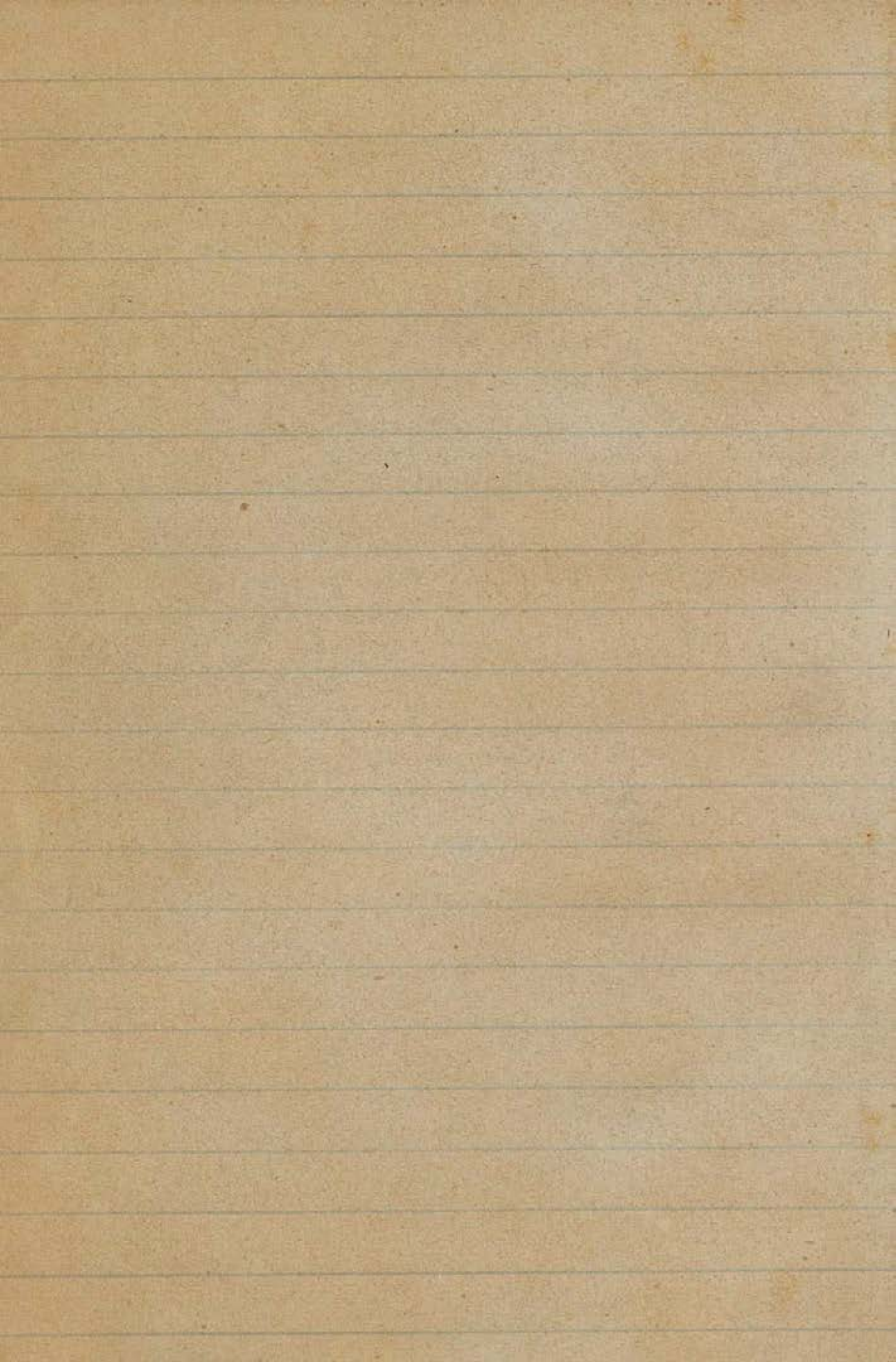

Ayuntamiento de Cádiz


UMASS
BOSTON







DESCRIPCION DE LA NUEVA IGLESIA CATHEDRAL DE CADIZ,

Y ESTADO DE SU FABRICA HASTA EL DIA PRESENTE;

Que à los muy Ilustres Señores PRIOR, Y CONSULES, è Individuos de esta Universidad, y Comercio de Indias presenta el Ilustrissimo CABILDO de la Santa IGLESIA de CADIZ,

y á su nombre los Señores

D. Francisco Acedo del Olmo Arcediano de Medina = Dr. D. Joseph Martin, y Guzman Canonigo Magistral = Dr. D. Francisco Antonio Tonati Razionero entero = y D. Francisco de Paula de Luarca medio Razionero de dicha Sta. IGLESIA:

DIPUTADOS DE LA REFERIDA OBRA.

§ Con licencia: Impresso en CADIZ en la Imprenta de §
§ D. Francisco Rioja, frente de Candelaria: año de 1770. §



SEÑOERS PRIOR,

CONSULES, è INDIVIDUOS DEL

COMERCIO DE CADIZ.

LAS liberalidades de VV. SS. el Zelo, la Religion, que brilla en todas sus acciones, aun quando fuera possible borrarse de la memoria de esta Santa IGLESIA le arguieran, y convencieran los Marmoles, y los Jaspes de su hermosa fabrica, cuya idèa, y estado tenemos el honor de presentarles. En ellos hallarà la posteridad gravados, aun mas que los preciosos golpes de Arquitectura, los nobles, y generosos rasgos de la magnificencia de VV. SS. y la eterna, è indeleble gratitud de nuestro Cabildo. Ya se vè, que à presencia

del

del Soberano objeto á que se dirigen, es preciso confessar no llenan aun las vastas medidas del incomparable espiritu de VV. SS. que penetran afondo, y saben mui bien no hai cosa digna de aquel Señor, que à los lirios, y yervecillas del Campo las viste de tan exquisitas galas, que ni aun Salomòn pudo gozar en los mejores dias de su gloria; pero igualmente es mui debido hacerle en esta parte la justicia, que merece, no dando lugar lo raro, y peregrino de la obra à dudar, que solo el Comercio de Cadiz podia concebir ideas tan sublimes, solo en sus Individuos se encontraria la firmeza de espiritu para proseguirlas, y nadie podria aspirar á la singular gloria de perfeccionarlas.

Ofensa serìa de la piedad de VV. SS. empeñarnos en buscar nuevos atractivos á su Zelo, ò mayores impulsos à su generosidad. Las experiencias nada equivocas, que por el dilatado espacio de quarenta, y ocho años per-

sua-

suaden el Religioso ardor, que aníma sus Christianos pechos, es la mayor seguridad, que apetecemos de ver los deseados fines de tan altos, y elevados principios. Ellos nos reducen, sin dificultad, à un punto de vista quanto VV. SS. saben, que le debemos, y que su modestia nos precisa á dissimular, por que, aun en medio de nuestro silencio, las Piedras solas tienen el Ydioma mas eficàz, y persuasivo para imponer al Mundo en el glorioso caracter, que merece el Comercio de Cadiz, y sus ilustres Individuos.

Reciban VV. SS. esta descripcion, que de orden de nuestro Cabildo, reverentemente pasamos à sus manos, y su contexto les informarà el estado de una obra suya por tan recomendables titulos. En sus renglones encontraràn los principios, y progresos de este sumptuoso, y magnifico Templo, donde esperamos en breve darle à Nuestro Dios, y Señor Omnipotente las devidas gracias por tan singulares, y excesivos beneficios, è interin

re-

reconoceràn el respeto, y veneracion con que somos.

SEñORES PRIOR, Y CONSULES, é Individuos del Comercio de Cadiz,

Sus mas atentos, y obsequiosos Capellanes,

Q. S. M. B.

D. Francisco Acedo del Olmo:

Dr. D. Joseph Martin, y Guzman:

Dr. D. Francisco Tomati.

D. Francisco de Paula de Luarca.



DOMINE DILEXI DECOREM DOMUS TUÆ. Psalm. 25. ℣. 28.

LA hermosura de la Santa Iglesia de Cadiz, su delicada, y primorosa arquitectura, su solidez, seguridad, y firmeza, las crecidas summas, que se han derramado en los principios, y progresos de es-

este sumptuoso Edificio, aunque para la grandeza, y soberania de la Suprema Magestad, que en ella ha de adorarse, tenga toda aquella distancia, è improporcion infinita, que reconocia Salomòn en su Templo; aunque sea dificil persuadirse quiera el Señor estrecharse à habitar entre Piedras, y Metales, viniendole à su Immensidad mui cortos los vastos espacios de los Orbes Celestiales, y que teniendo su assiento sobre los Seraphines, sabiendo caminar sobre las plumas de los vientos, y sobre las espumas de los mares, reconozca por Casa suya las obras de los Hijos de los Hombres, no obstante, no seràn violentas, ni importunas las expresiones de los Reyes de Israèl, quando pensamos ofrecer al Publico una idea de la fabrica, y estado de la Santa Iglesia de Cadiz.

Penetrando Salomón de todos los sentimientos, que la Religion le inspiraba, entre las dulces avenidas de gozo, conque miraba concluida aquella, verdaderamente, Maravilla entre los prodigios del Arte, se decia à sí mis-

mismo, postrado delante de un Santuario, que solo contenia las Tablas de la Ley, y el Arca, que fabricò Moyses en el Desierto: Es possible, que tenga alientos el Hombre para creer, que habìta Dios hacà en la tierra? Pues, si todo el Impìreo, los dilatados Orbes de las Estrellas, y los Astros, no son bastantes à darle lugar à su Grandeza::: *Quanto magis Domus hæc, quam ædificavi?* (1) Como podrà este Señor entrar en una Casa, que solo es obra de mis desvelos, y cuidados? Assi hablaba Salomòn, sin embargo de aquel tan sumptuoso, y magnifico Edificio, yà por lo raro, y delicado de su incomparable arquitectura, yà por el valor de sus Piedras, y Metales, y otros Materiales exquisitos, por la destreza singular de sus Artifices, por la conducta, casi inimitable de su fabrica, concluida en solos siete años con ochenta mil Oficiales para labrar Piedras, y setenta mil Peones para conducir

 los

(1) Paralipom. Cap. 6. ℣. 18. Ibidem. Cap. 2. ℣℣. 17. & 18. 3. Regum. Cap. 6. ℣. 38.

los Materiales, todos Proselitos de la Nacion Hebrea, sin comprehender en este prodigioso numero, treinta mil Israelitas, que se ocupaban en su fabrica, y tres mil, y seiscientos Maestros subalternos, que llama la Sta. Escriptura *Prepositos* de las Obras del Templo, sugetos à la voz del Maestro Mayor, que fué Hiràm Padre del Rey de Tiro (1) habilissimo en todas clases de obras de Oro, Cobre, Hierro, Metales y Piedras, de que se hace prolixa descripcion en el tercero Libro de los Reyes, y en el segundo del Paralipomenon, con la particularidad de no haverse oìdo en el Templo el ruido de la Sierra, y el Martillo, pues todo venia labrado de los Montes; (2) obra que dio la

ydea

(1) Paralipom. 2. Cap. 2. ℣. 13. Misi ergo tibi virũ prudentem, & scientissimũ Hiràm Patrem meũ. (2) 3. Regũ Cap. 6. ℣. 7. Malleus, securis, & omne ferramentum non sunt audita in Domo cum edificaretur. Ibidem. Cap. 5. ℣. 15. Fueruntque Salomoni septuaginta millia eorum, qui onera portabant. & octoginta millia Latomorum in monte. Consonat Paralipom. 2. Cap. 2. ℣. 17. Ibidem, tria autem millia, & sex centos Præpositos operũ Templi,

ydea à los ordenes Arquitectonicos y à todos los primores del Arte, segun el sentimiento de sus mas diestros Professores, (1) y si hasta entonces la vanidad, y profussion de los Reyes, y Monarchas del Asia no havia ideado otra, que pudiera competirle, tampoco en la succession, y serie de los Siglos se hà inventado alguna con quien pueda equivocarse, ni disputarle el caracter, que le diò Salomon, quando dixo, que era hermosissima, y verdaderamente grande::(2) *Domus, quam cupio edificare, magna est nimis, & inclyta.*

Aunque David lleno de los mismos sentimientos de la Soberanìa del Señor, advirtió à su Hijo antes de morir, que con la economía, y escasez de su pobreza, le havia juntado las precisas summas para el costo de la Obra ::(3) *Ecce ego in paupertate mea præparavi impensas Domus Domini*::

Si

(1) Chrestiano Regier fol. 8. Elementos de la Arquitectura Civil Cap. 1. (2) 2. Paralipom. Cap. 2. ℣. 9. (3) 1. Paralipom. Cap. 22. ℣. 14.

Si nos paràmos á reconocerlas en las Santas Escripturas, sube à cantidades tan crecidas, que en el dictamen de algunos Criticos alcanzaban para construir algunos centenares de Templos los mas sumptuosos, y magnificos. Cien mil talentos de Oro, y un millon de talentos de Plata le dexò aquèl Religiosissimo Monarcha à su Hijo para la fabrica del Templo, y ademàs (con la expresion de ser de su Peculio) diò tres mil talentos del Oro singularissimo de Ophir, y siete mil talentos de plata de igual calidad, y hermosura:: (1) *De Peculio meo:: Tria millia talenta auri de auro Ophir, & septem millia talentorum argenti probatissimi* ::: De los demàs metales, como Hierro, y Cobre le dice, que su cantidad no puede numerarse. Igual expresion hace de las ricas Maderas del Liba-

(1) 1. Paralipom. Cap. 29. ℣. 24. & 1. Paralipom. Cap. 22. ℣: 14. Ecce ego in paupertate mea præparavi impensas Domus Domini: auri talenta centum millia: & argenti mille millia talentorum. Æris vo & ferri non est pondus, vincitur enim numerus magnitudine: ligna vero & lapides præparavi ad universa impendia.

bano, que le havia comprado al Rey de Tiro. Los Señores, y Grandes de la Corte, à emulacion del Soberano, quisieron tener prenda en un Edificio tan hermoso, y apromptaron cinco mil talentos de Oro, y diez mil talentos de Plata: de Cobre diez, y ocho mil, y cien mil de Hierro, y otras muchas Piedras exquisitas; y si se quiere formar algun calculo de esta enorme cantidad de Plata, y Oro, es presiso suponer, que cada talento se componía de tres mil Siclos: el Siclo, juzga un Author juisioso:: (1) y bien versado en los pesos, y medidas, que se usan en la Historia Sagrada, vale treinta, y dos sueldos, cinco Dineros, tres octavas partes de otro en Moneda Francesa, que era el Paìs donde escribía, y concluye, que el talento de Oro vale 69531. libras Tornesas, y cinco Sueldos; y el talento de Plata 4867. li-

(1) 1. Paralipom. Cap. 29. ℣℣. 6. 7. 8. Vease à Calmet. en la Dissertacion, que antecede al libro 3. de los Reyes. sobre los thesoros, que dexò David à Salomon. y à Bernardo Lami. en el Aparato Biblico libro 1. Cap. 15.

libras, y tres Sueldos; y para dar alguna ydea al que no tiene conocimiento de estas monedas, y libras, quiere decir, que el talento de Oro vale 18469. pesos, un real de plata, y seis quartos, y el de plata 1292 pesos, 6. reales de plata, y 6. quartos de Moneda de España.

Con toda esta magnificencia entregó David el Diseño de la Casa de Dios á su Hijo Salomon, dexandole las medidas todas, y tamaños de sus Oficinas, y Sagrados Utensilios, previniendole, que todo lo havia recibido señalado, y marcado de la Mano del Soberano Artifice, à cuyo culto debìa consagrarse:: (1) *Omnia venerunt scripta manu Domini ad me, ut intelligerem opera exemplaris*:: Tan sublime era la idea, que se havia formado en su Corazon de lo elevado del objeto à quien se dirigian tantas obras: y aunque à la primera vista se hace dificil, que David, sin haver heredado grandes thesoros de sus Padres, ni constarnos de su historia entrasen

(1) 1. Paralipom. Cap. 28. ℣. 19.

sen en las Arcas Reales tantos talentos de oro, y plata, siendo por otra parte sus Dominios, sin comparacion, mucho menores, que los que tuvieron los Reyes de la Persia, y de la Grecia, y los Emperadores Romanos (pues su longitud desde el Norte (1) por la Ciudad de Dan hasta el Sur en la de Bersabè llega á 170. millas, y desde el Oriente à Poniente por el Mar mayor hasta el Jordàn, á lo mas, se extiende à 23. millas) estando continuamente cercado de guerras pudiesse con sola su economìa, y arbitrios juntar cantidades immensas, que acaso, no havran tenido muchos Principes, y aun, parece, sobraban para formar de oro, no solo los vasos sagrados, pero aun las paredes, y cimientos de un Templo (2) que à excepcion de los Atrios magnificos, y Galerìas de los Gentiles, Israelitas, y Sacerdotes, y las Portadas, y Torres, que subian á 120. codos de alto, lo que era propriamente el Santuario

(1) Lami. Aparato Biblico. lib. 1. Cap. 3. Calmet en la Dissertacion citada. (2) 3. Regum Cap. 6. ℣℣. 2. 3. 2. Paralipom. Cap. 3. ℣℣. 3. 4.

rio, su dimension eran 60. codos de largo, 20. de ancho, y 30. de alto, sin embargo, el Sagrado Texto no nos permite duda alguna en esta parte, y el Dios de Israel, que queria ser adorado de su Pueblo, hizo toda la costa para que su Santo Nombre se reverenciase, y respetase. (1)

No es nuestro intento hacer paralelo en las riquezas de David, y las de otros Monarchas del Asia, y demàs Provincias conocidas hasta la epoca, que se distingue por la quarta Edad del Mundo. Registrando un poco las historias, Sardanapalo, Rey de los Assirios, se arrojò à una hoguera hallandose sitiado en su Corte de Ninive; y entre otras alhajas preciosissimas, para que no cayeran en poder de sus Enemigos, abrasò un millon de talentos de oro, y diez millones de talentos de plata. Poco antes havia retirado sus Hi-

(1) Vease à Calmet en la Dissertacion citada, donde con erudicion se hace cargo de las riquezas de David, y otros Principes, asi por lo que resulta de la Historia Sagrada, como de las Profanas.

Hijos, dandoles à cada uno tres mil talentos de oro para que se socorriessen en la fuga; y sin enredarnos en las sombras de la fabula, y sacar á la expectacion publica las decantadas riquezas de Midas, y de Creso, los ricos despojos, que encontró Ciro en sus guerras del Asia, las immensas riquesas de Dario, y Alexandro, que refieren las historias de aquel tiempo, los templos cubiertos todos de laminas de oro, que se hallaron en la America Meridional, las Fuentes con canales, y conductos de este exquisito metal, el Jardin todo de oro, que se halló en el Cuzco, y otras maravillas, que se leen en Authores de una juiciosa critica, nos pueden quitar la admiracion de las que las Santas Escripturas afirman heredò Salomon de su Augusto Padre para la fabrica del Templo. (1)

Sirve solo esta digresion, ò preludio

---

(1) Ctesia. en sus fragmentos historicos. Chevreau. histoire du Monde. Tom. 4. lib. 8. Cap. 3. pag. 238.

para prevenir las justas admiraciones conque acaso, se recibirá una proposicion, que es preciso hacer presente à los nobles, y generosos Patrìcios de este Gaditano Emporio, los que en la nueva Iglesia Cathedral, en el estado, que oy tiene de cubrirla de bovedas, desde el año de 1722. à 14. de Enero, en que se diò principio, hasta fin de Diciembre de 1769. es necesario entiendan se han distribuido en tan hermosa Fabrica 964833. pesos, 1. real de plata, y 7. quartos, de à 128. quartos; de modo, que reducidos à reales de vellon son 14. millones, 529252. reales y 21. maravedís vlln. cantidad, que parecerà exessiva à quien no tenga luces para hacer el aprecio, que merece la primorosa arquitectura de este Templo, ò estè muy distante de los altos sentimientos, que la Religion imprime en los corazones de los Fieles, quando se trata de los Cultos, que deben darse à aquel Señor, de cuyas liberales manos tenemos todos los bienes,, conque enriqueció la na-

tu

uraleza para que obsequiosa le sirviera al hombre, y se le sometiera à sus plantas.

Deseando satisfacer el Cabildo de Cadiz, todo lo que el agradecimiento, y la Religion le inspira, se hà creido en la gustosa precission de manifestar al Publico el fruto de sus piadosas liberalidades, el alto objeto, à que se dirigen, el desvelo, y actividad, conque se aplican, y los escalones, y gradas por donde deben subir las esperanzas de los Patricios à ver concluida una empresa, que como toda suya, y suya por tan poderosos, y recomendables titulos, son acreedores, à que se le dè este desahogo à su zelo, y este nuevo impulso à la fineza, conque se han esmerado en promoverla.

Catorze millones, 586169. reales, 7. maravedìs de vellon hàn entrado en Caxa hasta fin de Diciembre de 1769. en la forma siguiente.

	Rs. y Ms. Vn.
Limosnas, y Legados de los Ilustrissimos, y Reverendissimos Obispos de Cadiz, y sus Capitales	278¶571. 33.
Limosnas de esta Exelentissima Ciudad, y su Ayuntamiento cien mil Ducados .	1. 099¶989. 14.
Assignados por los SS. Dean, y Cabildo de sus rentas Decimales	225¶150.
Assignados por S. I. de las rentas de Fabrica	272¶676.
Legados, y limosnas Particulares	1. 633¶274. 29.
Aplicados por el Ilustrissimo, y Rmo. Sr. D. Fr. Thomàs del Valle, de varias cantidades, que estaban à su arbitrio	029¶077. 26.
La Esclavitud del Satissimo Sacramento	039¶600.
Alquileres de Casas de la Obra	332¶495. 04.
Producto de efectos, y materiales vendidos	067¶812. 03.
	3. 978¶648. 07.

	Rs. ý Ms. Vn.
Diferentes Capitales, que hà tomado la Obra à censo con	3. 978¶648. 07
los correspondientes redditos . . .	066¶416. 32
Del augmento de la moneda.	000¶966. 04
Diferentes partidas de creditos à favor de la Obra . . .	003¶321. 09
Lo que hà producido el quarto por ciento, que hà contribuìdo el Comercio de esta Ciudad, y su Diocesis	10. 536¶816. 23

Monta todo lo que hà entrado en Caxa hasta fin de Diciembre de 1769. catorce quentos, quinientos, ochenta, y seis mil, ciento, sesenta, y nueve reales, y siete maravedìs de vellòn . . . | 14. 586¶169. 07

Se han gastado, y distribuido en la Obra catorce millones, quinientos,

vein-

	Rs. y Ms. Vn.
veinte, y nueve mil, docientos, cinquenta, y dos reales, y veinte, y un maravedis de vellon	14. 529¶252 21.
Quedan en Caxa para el año de 1770. cinquenta y seis mil, novecientos, diez, y seis reales, y veinte maravedis de vellon.	056¶916. 20.

NO podemos negar lo crecido del gasto; pero sì debemos decir, que todo se hà hecho con la prolixidad, que merece lo primoroso, y delicado de la Obra, de la que yà es preciso dar alguna ydéa, que sirva de religiosa, y amable diversion à los generosos Patricios, y de admiracion à los Extraños. Ella será la mayor justificacion de todas las partidas de esta cuenta: y siendo tan estimable su hermosura interior, como

pre-

preciosa su exterior arqitectura, estos dos ramos, en que presentàmos dividido el Discurso, haràn mas perceptible el pensamiento, y darán oportuna colocacion, y simetrìa à sus partes.

La situacion de la Sta. Iglesia de Cadiz està entre Norte, y Sur, de modo que sus Costados, y Naves Colaterales quedan entre el Este, y Obeste; y prescindiendo de los discursos, y opiniones, que los Artifices hàn tenido en la Costrucion de las Iglesias (1) inclinandose muchos al Oriente, òtros sin atreverse à dar mas reglas, que aquellas, que piden la commodidad, seguridad del Edificio, objeto principal de toda arquitectura, sin que falte tambien quien creyese precisa la direccion de las Iglesias hàcia el Norte,

lo

(1) Las Iglesias. por tradicion Apostholica deben construirse en forma de Nave, por la oportuna analogìa que se halla entre el asilo que dà la Iglesia à sus hijos, y la Nave à los navegantes. Durando. de Ritibus Ecclesiæ. lib. 1. cap. 1. Frances Urritigoyti. de Ecclesiis. Cathedralibus. cap. 5. à num. 14. y se toma de San Clemente. lib. 1. constitu. cap. 61.

y San

lo cierto es, que esta colocacion franquèa mayor claridad, y hermosura à las Iglesias, de modo, que no faltarà de ella el Sol mientras se dexe vér en estos Orizontes, y por lo mismo se eligiò para nuestra Iglesia, cuya preciosa fabrica no era razon dexarla entre las obscuridades, y las sombras. Vamos pues ahora por los quatro puntos Cardinales, que miran sus fachadas, á hacer la descripcion, que ofrecimos de todo el exterior de este sumptuoso Edificio.

La fachada principal, que mira al Norte, tiene tres Puertas, y en cada uno de sus Angulos, y extremos una Torre. Los Cimientos de ambas, despues de haver encontrado el agua, se profundizaron aun mas de dos varas, y precediendo prolixas sessiones

---

y San Anacleto. Epist. 1. decreta. El Altar mayor regularmente miraba al Oriente en las primeras Iglesias, y lo enseña asi San Isidoro. lib. 15. Ethimolog. San Basilio in cap. Ecclesiasticarum. 5. dist. 11. Baronio. en sus anales año 57. num. 103. y dan muchas razones congruentes. El Abulense en el cap 6. de San Matheo quæst. 91. y otros Canonistas. en el citado Cap.

ones, y conferencias de los mejores Architectos, que entonces se conocian en el Reyno, ultimamente se resolviò usar para la firmeza, y solidez el pilotage de estacas con puntas de hierro clavadas à golpe de martinete à causa de haverse encontrado en muchas partes piedra, haciendose indispensable desmontarla con el pico; y rozarla en forma de gradas, hallandose tal vez peñas, en cuyas concavidades havia piezas, mayores, que las salas regulares, que havitàmos, gastandose en estas prolixas, y delicadas maniobras el tiempo, y los reales, que à la prudencia se ofrecen.

Los Cimientos de las Torres forman dos Cilindros de 20. varas de diàmetro cada uno, que hacen 60. pies geometricos, expression, que serà preciso repetir, porquè en el Paìs, solos los Españoles entienden el

D ydi-

Cap. Ecclesiasticarum. como Selva. Fusco. y otros. Barbosa, dixo debian mirar al Norte lib. 2. Iuris Ecclesiastici. cap. 2. num. 17., pero en esto no ài otra regla fixa, que la mayor commodidad de las Iglesias.

ydioma de varas Castellanas, y deseamos satisfacer à todos. La cantería de su fabrica se compone de las mayores piezas, que pudieron sacarse. En cada una de las dos Torres hài un pozo, que por dentro baxa cortando los cimientos hasta el agua con la prudente cautela de evaquar facilmente las humedades, que necesariamente han de desprenderse de tan corpulenta mole, por su immediacion á las aguas del Occeano, estando tambien combatida de los recios Vendavales, que en este Paìs se experimentan, y aun serviràn despues para subir las Campanas, y demàs ministerios de la Torre.

Luego, que los cimientos suben à la superficie de la tierra toman las Torres su figura, que es ochavada, y se compone de quatro lineas rectas, y otras quatro, que forman porciones de circulo. Tienen de diametro cada una, diez, y seis varas Castellanas, que equivalen à 48. pies geometricos. Su altura, segun la planta, debe subir à 100. varas, que son 300. pies.

To-

Toda la fachada età rodeada de una zapata de quatro pies, y medio de ancho, que abraza las Torres, y se extiende por lo restante de la Fabrica. Con ella crece el diametro de las Torres hasta cinquenta, y siete pies geometricos. La altura de esta zapata son doce pies, aunque con alguna diferencia, por la que resulta del terreno. Es de jaspe negro, su labor apiconado menudo, que le dá mucha solidez, y magestad à la Obra.

La fachada, que se presenta entre las dos Torres, es mixta de lineas rectas, y curvas. La parte que hace centro, es una hermosa, y magestuosa porcion de circulo entrante, donde està la Puerta principal, y tiene 16. pies de ancho, y 32. de alto, que son varas cinco, y tercia de ancho, y diez, y dos tercias de alto. Las otras dos partes de la fachada son porciones de circulos salientes, en las quales ày dos puertas, que corresponden à las Naves de la Iglesia. Tienen de ancho

cho quatro varas, que hacen doce pies geometricos, y alto ocho, que son pies veinte y quatro.

Las Pilastras, de que se adorna la fachada con su entablamiento, siguen la orden Jonica; pero las Basas son Atticas. El adorno de la Puerta principal tiene dos Cuerpos: el primero tiene quatro Columnas de siete y media varas de alto, que hacen veinte y dos y medio pies geometricos: el segundo tiene otras quatro Columnas de 5. varas de longitud, que hacen 15. pies, y sirven de adorno à una Ventana de 9. pies de ancho, y 15. de alto. Su entablamiento, y estructura sigue rigorosamente la Orden Romana.

Toda la Portada se eleva en el dia à la altura de 25. varas, que son 75. pies geometricos: es de jaspes de la Sierra de Manilva, y Arcos. Las Columnas, despues de extraìdas de las canteras estuvieron 14. años detenidas hasta que se hizo Muelle en la Playa de Algeciras, y se constru-

truyò Lanchon oportuno para su condu-cion à Cadiz en Barco igualmente fabri-cado para el intento. Es Piedra mui de-licada para labrarse; pero despues recibe cierto lustre magestuoso, que no es facil encontrar otras Piedras mas proporcionadas para la gravedad, y hermosura de este Edificio. Costó solamente la labor de las quatro primeras Columnas quatro mil pesos antecedente, que harà creibles las crecidas expensas de esta Fabrica.

Las otras dos Puertas llevan sus ador-nos de Marmol de Malaga de labor pri-morosissima, y faltan aun las Estatuas, que en estas Puertas deven colocarse, y aun-que està enteramente concluìdo, aun no se hà subido à su debido lugar el fron-tis principal de la Portada. Los gruesos de su muro son proporcionados á las fi-guras de su planta, y aunque en el dia sube á 25. varas, deve ser su altura 48. varas Castellanas, que son 144. pies geo-metricos.

La

La Fachada que mira al Sur es toda de marmol sin pilastras, siendo preciso sea enteramente lisa para despedir con mas facilidad las aguas del Mar, que tiene tan immediatas, cuyas olas agitadas del Vendaval en lo crudo del Invierno se elèvan sobre toda su Fabrica. Le forma Corona una cornisa proporcionada à su altura, la que recibe varios balaustres de marmol con jarros de flores de la misma materia, y otros primorosos remates. En el centro de la fachada hay una claraboya sobre la cornisa, á quien dá buelta por la parte superior la moldura de la balaustrada. Esta le franquéa el adorno, y el abrigo de las aguas, y pertenece à la Capilla principal, que està à espaldas del Presbitério donde deven colocarse las preciosas Reliquias, que se venèran en esta Santa Iglesia.

Toda la fachada descansa sobre cierta muralla antigua de esta Ciudad, que le sirve de cimiento, deviendo prevenir hay

tres

tres murallas en el recinto de la Obra, de las que, yà la Naturaleza, yà el Arte dispuso para la defensa de esta Plaza. La primera corre por la fachada principal que mira al Norte: otra atraviesa el Presbiterio; y la ultima la que sirve de cimiento à esta fachada de la vanda del Sur. La muralla, que actualmente sostiene, y recibe los golpes de las aguas està distante de ella 22. varas, que son 66 pies geometricos.

En el año de 1765. arruinaron los temporales con el choque de las olas un lienzo de muralla, y se llevaron las aguas con todo el terraplen la gruesa canterìa de que se forma, quedando descubierta la muralla antigua, que forma los cimientos à esta fachada, y atendiendo él Cabildo á prevenir semejantes contingencias en lo subcesivo determinò fabricar una contramuralla toda de canteria de 30. varas de largo, y 6. de ancho, que sube con proporcionada diminucion en forma

de

de gradas hasta quedar reducida à solas 4. varas de ancho, y tuvo de costa 8210. pesos. Tiene esta Fabrica de altura segun su planta 15. varas Castellanas, que hacen 45. pies geometricos.

Las dos fachadas del Este, y Obeste son perfectamente iguales, y todas de marmol, y jaspes de Manilva. En cada una hay una puerta de quatro varas, y media de ancho, y 9 de alto, que son respectivamente trece pies, y medio, y 27. pies geometricos. Hay en cada una de ellas 6. pilastras à Orden Corinthia, con los basamientos, y zocolos de jaspe, y de marmol, todo el entablamiento architrave, y friso de la Cornisa: Tiene cada una dos nichos para Estatuas con sus repisas, y medallones correspondientes, todo de labor exquisita. La Iglesia actualmente tiene en sus Muros de alto de 25 à 30. varas con alguna diferencia segun lo pide la serie de la Obra, que hacen de 75 à 90. pies geometricos, y para llamar la atencion á

las

las medidas principales de la Iglesia debe sèr su altura toda en esta forma. La Copula 80. varas, que son 240. pies geometricos: el Presbiterio 52. que hacen pies 156. Las Torres 100. que hacen 300. pies: La Fachada principal 48. que son 144. pies: la fachada del Sur 15. que hacen pies 45. las dos del Leste, y Obeste 40. varas, que equivalen à 120 pies geometricos.

Este es el exterior aspecto, y perspectiva de la Iglesia de Cadiz: y aunque podria enriquecerse mucho esta descripcion si fuera el intento usar el ydioma del Arte para hacer visible el aprecio, que merece la archítectura singular de un Edificio podemos decir, que sin embargo es mayor su interior hermosura: La de la Esposa del Cordero no està por defuera, sino adentro, donde es preciso tenga aquellos adornos que merece como Imagen de la que baxaba del Cielo con toda la magnificencia, y la gloria, que pedian las sagradas Bodas, que

íban à celebrarse.

Luego que se entra à reconocer por la parte interior el Edificio, es indispensable confesar lo raro, y peregrino de esta Fabrica, la que hà sido admiracion de los mas juiciosos Artifices, y personas instruidas en este noble Arte por la perfecta conformidad, y simetrìa de sus partes, el buen orden, el enlaze, y la union de todas ellas, su preciosissima estructura, lo exquisito, y singular de su materia, cosas todas, que piden especial atencion, y reflexion para concluir este segundo ramo de la idea, y descripcion que presentamos al Publico.

En los Templos de la Gentilidad, y en los sumptuosos Edificios de que hacen tantos elogios las historias antiguas se seguian diversos, y extraños pensamientos regularmente analogos á la indole del Numen á que se consagraban. El Templo de Jupiter solia ser excesivamente largo, y sin techos, y con esta architectura se fabri-

caban

eaban tambien los que se dedicaban al Sol, y à la Luna, pues las regalías de Jupiter pedian toda aquella extension, y á la Luz decian todo debia estar visible, y descubierto. (1) Los de Vulcano, Ceres, y Vesta se acomodaban à la redondez de la tierra; à Juno se le construían sus templos en forma quadrada; à Pluton, y Proserpina en cuevas, y otras concavidades subterraneas; à los Dioses Tutelares de los Pueblos se les buscaba habitacion en el sitio mas encumbrado, y eminente, y de esta supersticiosa politica son vestigios los Templos de Roma, de Egipto, y de la Grecia.

Pero aun todavia se adelantaba mas la superticion lisongera del Gentilismo, segun las noticias de Vitruvio (2) à Marte, y à

(1) Vitruvi. Lib. 1. cap. 2. Jovi, Fulguri, Soli, & Lunæ ædificia sub dio constituentur, horum enim Deorum, & species, & effectus in aperto mundo, atque lucenti præsentes vidèmus. (2) ibìdem: Minervæ Marti Herculi, ædes Doricæ fient. his enim Dijs propter virtutem ædificia sine delicijs; constitui decet. Veneri. (*) Floræ

y à Minerva assegura se les formaban sus Templos por el orden Dorico, con reflexion, à que en estas pretendidas Divinidades todo era valor, è intrepidez, sin las ternezas blandas del deleite. á Venus, à Flora, y á las Ninphas se les reservaba el orden Corinthio como Deidades mas dulces, y llenas de chistes, y de gracias; à Juno, y à Diana el orden Jonico, porque sin declinar al luxo del Corinthio, se retiraba un poco de la gravedad, y austeridad del Dorico. Y aunque no es licito adaptar estos desvarios, y necedades del Gentilismo, lo cierto es, que desnudando estas ideas de sus trages, è immundicias, pueden tener su lugar en la Religion, cuyo objeto es adorar al verdadero Dios omnipotente con toda la Magestad, y Soberabera-

---

(*) Floræ Proserpinæ Fontium Nimphis Corinthio genere constitutæ aptas videbuntur habère proprietates, quod his Dijs propter teneritatem gtaciliora florida, folijsque & volutis ornata opera facta augere videbuntur justum decórem. Jonico delectabuntur;

(*) Juno,

berania de sus perfecciones, y atributos. Del Templo, que consagró Salomon à tan elevado objeto sabemos por las Santas Escripturas contenia todos los primores del arte, lo hermoseaban todos los ordenes architectonicos, creyendose entre los Professores un prodigio, y maravilla de sus felices producciones, de donde han dimanado las mas utiles observaciones, y reglas para la construccion de los edificios sumptuosos.

Lo cierto es que el Templo debe dedicarse para reconocer, y adorar la infinita Sabiduria de Dios tan admirable en su Bondad, y Clemencia, como severo, é inflexible en sus Juicios; tan lleno de valor quando quiere usar el poder de su Brazo omnipotente, como compassivo quando se empeña en manifestar las entrañas de

(*) Juno, Diana, & Liber, quod is ordo medius sit inter austeritatem Doricam, & luxum Corinthium. Vease à Calmet en la disertacion de Templis veterum sobre el libro tercero de los Reyes.

de misericordia conque nos ama como à hijos. Las Luces inacessibles en que habita, las plumas de los vientos, que le sirven de alfombra, las olas de los mares, que se humillan à sus Plantas, que toma assiento sobre los Serafines, à quien el Fuego, el Rayo, la Lluvia, el Rocio, y el Granizo, y aun el espiritu de las tempestades saben executar, y cumplir exactissimamente su palabra, à quien alaban, y celebran todas las Criaturas sensibles, é insensibles, es mui debido, que su Casa, y su Templo, que ha de dar una idea de este insondable Pielago de perfecciones, y excelencias, tenga todas las preciosidades del Arte, concurran todas sus direcciones, y sus reglas, se enlazen discretamente todos los ordenes architectonicos, y aun despues agoviada nuestra pequeñez del peso de tan alta Soberanìa diga lo que aquel gran Rey de Israèl afirmaba al ver finalizado su Templo: Serà possible, que habíte el Señor en esta Casa? tendremos

ali

aliento, y valor para creèrlo? assi debe ser, y assi ha sido, y baxo tan solidos, como firmes principios se ha labrado la nueva Cathedral de Cadiz. No es solo uno el orden de architectura, que dirige este vasto, y precioso Edificio: todos concurren à su ornato, y hermosura, y con esta variedad agradable llèna el concepto que merece la Casa de Dios, y su Santo Templo.

Entrando por la Puerta principal està la Nave mayor, que se extiende à 15. varas de ancho con 111. de largo, que hazen respectivamente 45. y 333. pies geometricos. Las dos Colaterales tienen 8. varas de ancho, y dan vuelta al Altar Mayor, de modo, que rodean la Nave principal, dexando en su debido lugar el Presbiterio. Se sostiene la Iglesia en 14. Pilares, que tanto por su materia, como por su estructura se hacen acrehedores à una descripcion exacta. Los quatro primeros immediatos

à la

à la Puerta principal se componen de un Cilindro en figura de Columna de dos varas y media de diàmetro, que resulta de quatro Columnas, cada una de à vara de diametro con sus Pilastras, y post-Pilastras por las que se unen al Cilindro, y forman todas estas partes del Pilar un quadrilongo de siete pies y medio geometricos de ancho, y quarenta y quarto de largo.

Los otros dos Pilares, que siguen, y hacen frente en la Nave mayor al Cruzero, es su forma otro Cilindro parecido al que acaba de explicarse con seis Columnas de vara de diametro, ó tres pies geometricos, dimension, que es transcedental á todas las Columnas de la Iglesia, y todas ellas siguen rigorosamente la orden Corinthia. Los otros dos Pilares diametralmente opuestos, que hacen frente al Cruzero por la parte del Presbiterio, tienen de ancho catorce pies y quarto, y de largo quarenta y quarto cu-

ya

ya extencion la hace precisa la figura del Presbiterio, que es un Circulo de 21. varas de diametro, que componen 63. pies geometricos. Cada uno de estos dos Pilares tiene seis Columnas; las cinco miran al Cruzero, y la sexta se queda dentro del Circulo del Presbiterio. Sobre estos dos Pilares y los otros dos paralelos se mueven los quatro Arcos torales, que sostienen el Cuerpo de luzes, y la Copula, que sube à 80. varas en el diseño

Dentro de estos Pilares, que caen à la parte del Presbiterio ay paso por dos postigos à los Pulpitos de Epistola, y Evangelio, y en el centro de ambos se enquentra un Caracol para subir à las Bovedas de la Iglesia. Los otros seis Pilares, que faltan, forma cada uno un triangulo, y se compone de tres Columnas con quatro Pilastras, y post-Pilastras, y de ellas, la una hace frente al Presbiterio, y las otras dos à la Nave, que respectivamente circunscribe. Tienen cada uno de estos Pi-

lares 9. pies de ancho, y 12. de largo; pero aun esperamos se perfeccionarà la explicacion de todos quando se haga la relacion debida del Presbiterio.

Antes es preciso concluir la del Cruzero, pues la Nave principal, que corre de Norte à Sur con la que se dilata del Este al Obeste forma perfectamente una Cruz, cuya cabeza es el Presbiterio, los brazos la dicha Nave, que se extiende de Oriente à Poniente igual en diametro à la que mira de Norte à Sur, que completa su cuerpo. Esta es de 45. pies, ó 15. varas Castellanas. Los extremos de las Naves, de que consta la principal en forma de Cruz, son dos porciones de Circulos compuestos de tres centros. En ellos están las dos Puertas de las fachadas respectivas de quatro varas y media de dìametro cada una, como se ha dicho, y de alto nueve, y à cada una de estas Puertas le adornan con agradable simetrìa dos Postigos de dos varas y media de

an-

ancho, y quatro y media de alto.

Todas las tres Naves con los gruesos de Pilares dan à la Iglesia de latitud 41. varas con separacion, è independencia del Cruzero, que hacen pies 123. y à todas las rodea, y circunscribe una linea de Capillas con la qual toma la Iglesia cierta figura quadrilonga, à quien se añade por la cabeza la mitad de esta figura ochavada, y su centro general es el centro del circulo del Presbiterio.

Las entradas de las Capillas tienen de extension aquella misma dimension, y distancia, que hay entre los Pilares, que pertenecen à la Nave principal, y le hacen frente. La figura de cada una de las Capillas forma un quadrado cuyos angulos el uno es la referida entrada, y los otros tres tienen la misma figura que los Pilares expresados. Tiene cada Capilla sus correspondientes Columnas. Las dos primeras immediatas à la fachada llevan en sus Testeros en lugar de Co-

lum-

lumnas Pilastras primeramente labradas, y de estas la del lado del Este distinguida con la advocacion de Nuestra Señora de la Asumpcion, està perfectamente concluida, y enriquecida con un hermoso Retablo de delicada architectura toda de Marmol, con vistosos embutidos de Jaspes; es en el dia objeto de la ternura, y afectos del Pueblo la preciosa Imagen que en ella se venera.

Las quatro Capillas, que hacen centro en los quatro Angulos, que forman la figura ochavada, son circulares adornadas de sus correspondientes Pilastras, y tienen 7. varas de diametro. La Capilla, que está sobre el centro de la Iglesia sirve de entrada á la que se llama de Reliquias. Esta es una de las apreciables, piezas, que se hallan en la Fabrica. Es una ochava perfecta con nueve varas, y quarta de diametro, la adornan ocho Pilastras, y està yà para cerrarse enteramente dentro de pocos meses.

Son

Son todas las Capillas 16. alternando con oportuna simetrìa las circulares con las quadradas, siendo estas 8. y 4. las primeras, segun pide la indole, y disposicion de las Naves. En todas las Capillas se halla un floròn grande taladradas las piedras para sobstener las Lamparas. Dentro de cada una en sus costados hay dos Nichos para Estatuas mas que al natural, y estan en las frentes de los medios cilindros con repisas voladas, y Pavellones obalados todo de labor exquisita. Igualmente en sus angulos interiores se encuentran dos Postigos uno para los precisos usos, y otro para igualacion, y simetrìa. Son de Jaspes negros, y encarnados con vistosos embutidos correspondientes al gusto del resto de la Obra.

El Presbiterio es la Perla mas rica de las que encierra esta Concha, (1) y aunque asi debia

(1) Ecclesia in tres partes dividi solet attento jure, & SS. PP. autoritate ex antiqua praxi, & traditione (*) deduc-

debìa ser por la sagrada Victima, que en ella ha de ofrecerse al Eterno Padre, luego que tengàmos el consuelo de ver perfeccionado este sumptuoso Edificio, pero se esmerò el Arte tambien, y esforzando toda su destreza, é industria con las sublimes ideas, que la Religion inspira, dio un nuevo y delicado realze al bello gusto, que se admira en la Fabrica. Es su figura circular con 21. varas de diametro, que hacen 63. pies geometricos. Le sirven de adorno 8. Pilares de los 14. que se hallan en la Iglesia: tiene cada uno su Columna de vara de diametro, y yá es preciso pasar à tratar de la materia de todas.

Estas ocho Columnas son de Jaspe de Tor-

(*) deducta. Prima, & præcipua, est Presbiterium, seu ea mansio, quæ ab Altari mayori vergit versus Chorum, quæ Sacrarium, Sancta Sanctorum, Præsbiterium, aut Diaconium apellatur, ubi nemini nisi Ministris Deo Sacris ingredi licet. Cap. 1. de vita, & honestate Cleri. Loterius de re Beneficiali lib. 1. quæst. 13. Zabarella. Const. 14. Frances de Ecclesijs Cathedralibus. Cap. 5. num. 38. Concilium Agatense

Tortosa el mas costoso, que se conose en este Paìs. Su color es de sangre de Toro con manchas de oro, y otros diferentes colores, su lavor estriada, siguen el orden Corinthio como todas las que se hallan en la Iglesia. Las vasas son de Jaspe encarnado de Malaga con betas blancas, y manchas amariilas. Los Capiteles de Marmol de las Canteras de Mijas, que ofrecen dulce, y agradable complacencia à la vista por la variedad, y proporcion de los colores. Todos los Capiteles de la Iglesia son de la misma clase de Marmol. Los dos primeros, que se labraron llegó à 200. pesos cada uno de costo, y los que pertenecen à los Angulos han pasado de 60. Todo el zocolo de la Iglesia por la parte interior es

(*) Can. 66. & Laodicense. Can. 19. Secunda vocatur Chorus á Ministris veluti corona cingentibus, Presbiterium, & alternatim canentibus, quæ praxis à Sto. Damaso in Occidenti ſtabilita in Orienti, aut à Sto. Flaviano, aut à Sto. Ignatio originem sumpsit. Daniel de Nobilibus disp. 60. num. 161. Durandus lib. 1. cap. 1.

(*) Ga-

es de Jaspe negro con embutidos encarnados. El vasamiento de las Columnas, Pilares, Testeros, y Muros de la Iglesia, es igual al Presbiterio, y desde el vasamiento hasta concluir Muros, Pilares, y Capiteles inclusive, todo es del referido Marmol de las Canteras de Mijar, de modo, que la diferencia de la Iglesia al Presbiterio es solo el adorno de sus Columnas por la exquisita materia de que se forman.

Estas ocho Columnas se componen de 6. piezas del Jaspe de Tortosa de vara y media de alto cada una, y de vara de diametro. Las Pilastras estan tambien embutidas del mismo Jaspe, y de la misma materia son los Postigos, que salen à los Pulpitos de Epistola, y Evangelio. En cada uno de ellos hay una Claraboya,

que

(*) Gavantus part. 1. titulo 15. & alij. Tertia. pars. est Navis, seu mansio Laicorum Divina audientium ubi Feminæ ad Boream. ad Austrum Viri colocabantur separati. Barbosa. lib. 1. juris Ecclesiastici. Cap. 3. num. 33. Micrologus de Eccles. observation. Cap. 9. & alij.

que le sirve de adorno, y de luz al Caracol, que anteriormente se hà dicho, sin que sea possible detenerse en otras varias menudencias, aunque dignas de una seria atencion, y reflexion por no hacer esta descripcion excesiva, y prolija, pero baste lo dicho para formar alguna idea del Presbiterio de la Santa Iglesia de Cadiz.

El entablamiento de Architrave, friso, y Cornisa sigue por toda la Iglesia moviendose siempre sobre los Pilares, y los Muros guarneciendo las Capillas quadradas segun la figura de su planta, de donde dimana la gustosa diversion, que ofrecen à la vista los encuentros de las lineas curvas con las rectas.

Todo el relacionado entablamiento se ajusta à las reglas del orden Corinthio sin tener variacion alguna en filetes, y aunque parece algo diferente el aspecto de la Cornisa, nace esta novedad de ser unos canes en aquèl orden Architectonico de prolixa obra, los quales no se ajustan bien ni ha-

cen agradable simetrìa á causa de que los Resaltos, Angulos entrantes, y porciones de Circulos se confundieran reciprocamente, y resultarìa una figura bien desagradable à los ojos, y asi se eligio un Talón grande tallado, que evitando la confusion, proporciona la hermosura que se desea en el Edificio.

Este entablamiento, y todo el resto de la Iglesia es de Piedra Zipia de las Sierras de Malaga, y Estepa muy blanca, y granimenuda, y cada pie cubico tiene de costa un ducado en el Muelle de esta Plaza. El friso va todo tallado, pero la talla forma unos vistosos quadros, sin que deba echarse menos no ir todo tallado como pedìa el orden Corinthio, pues deviò atenderse à evitar la confusion que ocasionarìan los Resaltos.

Sobre el entablamiento empieza à crecer el banco desde donde arrancan los Arcos. Vá adornado con quadros lisos, y forman una moldura entallada debaxo de la linea

rec-

recta de su mazizo. Desde este banco dá principio el movimiento de los Arcos, y Bovedas de las Capillas. Su adorno es un Bozelon con la figura de diferentes correas enlazadas, un Talon entallado, y un quarto de Bozel tambien entallado imitando con naturalidad figura de huevos, y sus cascaras. Todos los Arcos son iguales en la architectura de su adorno. Los doze que estan antes del Presbiterio estan concluidos, y los que corresponden à ete faltan dos solos en el dia, y en breve se empezaràn à formar las Bovedas de las Naves. De los doze primeros los seis se acomodan perfectamente à la figura de los Pilares, pues como entre dos de ellos và la mitad del Cilindro de que se compone el Pilar, es preciso que sean Arcos dobles.

Sobre el Banco comienza el Attico, que acompañan los Arcos, y sube hasta recibir la Cornisa sobre la que se forma otro Banco donde empiezan à mover-

verse los Arcos Torales, que han de cerrar la Boveda, y cuerpo de luzes de la Iglesia. Este cuerpo de Architectura, ó Attico se compone de los Pilastrones quadrados, que suben perpendiculares sobre las Columnas de la Nave principal del Cruzero. Llevan de adorno molduras pequeñas entalladas baxo la linea recta de su mazizo, guardando siempre armonìa con el Banco, y estos estan yà en la altura, que corresponde à la elevacion de los Arcos cerrados. Todas las Capillas de la Iglesia tienen tambien Arcos de igual dimension, y diametro. Van talladas todas las Claves, que son de dos frentes, y esta misma architectura se observa exactamente en todas las Naves. Los Arcos dobles, que forman la mitad del Cilindro de los Pilares, llevan de adorno unos quadros, que hermosean toda la vuelta que hacen el quadrado, clave, y centro del Arco.

Sobre todos los Arcos, que hacen frente

te á la Nave principal y Cruzero van los adornos à la Romana, que son unos Grupos graciosamente enlazados, sosteniendo Escudos con festones de flores, que descansan sobre las molduras de los Arcos, é incesantemente se prosigue con la aplicacion, y actividad que es notoria para lograr el fin que tanto se apetece, que es la conclucion de esta Obra, que con justa causa será una de las mas sumptuosas de la Europa, y acreedora à que se le dè entre todas las Iglesias Cathedrales del Mundo Christiano el lugar que merece esta Bacilica Gaditana. (1)

Pero aun es preciso hacer memoria del Panteòn, obra verdaderamente insigne, y singularissima en su clase, y que no podran encontrarse muchas que enteramente se

(1) Basilica es nombre Griego, que quiere decir Regia, y por lo mismo se reserva para las Iglesias Cathedrales: San Isidoro lib. 15. Orig. Basilicæ prius vocabantur Regum habitacula, unde & nomen habet. El Templo de Salomon se llama Basilica en las Santas Escripturas. 2. Paralipom. cap. 4. ℣. 9. & cap. 6. ℣. 13. Baron. in notis Martirolog. (*) die

se le parescan. Tiene dos entradas, y estàn à espaldas de los Pilares grandes que hacen frente al Cruzero, y sus Puertas miran derechamente à las Capillas, estas son bien capazes y las Escaleras espaciosas. Lo primero que se presenta à la vista es una pieza circular de 19. varas de diametro, que son 57. pies geometricos. Tiene una Boveda de igual dimension, y estructura, y la mas particular que se conoce, pues solo se eleva por sus Claves 3. pies, y tres quartas partes de otro, de modo que casi viene á sér un Cielo raso de cantería, y há sido la admiracion de los Artifices. Solo por los extremos se le reconoce la convexidad proporcionada à la escasissima elevacion de la Clave. Se sostiene en 8. Pi-

---

die 5. Agust. Gonzalez. Engel. y otros. en el titulo 48. lib. 3. de Ecclesijs ædific. Barbosa lib. 2. juris Ecclesiastici cap. 1. num. 19. Aunque algunos dixeron se tomò este nombre del Emperador Basilio, que fue el primero que quiso enterrarse dentro de la Iglesia Spino de Testamentis glossa. 2. num. 33. citando al Cardenal Torquemada, y otros muchos.

Pilares, que reciben los del Altàr mayor, y Presbiterio, pero estos aun son de piedra vasta de Puerto-Reàl, pues con el anhelo de proseguir, y adelantar la Iglesia, no hà havido lugar de darle los adornos que merece esta admirable Pieza.

Todas las Capillas tienen tambien Bovedas subterraneas, pero solo tienen comunicacion reciproca las que estan desde el Cruzero hasta la Capilla de Reliquias, la que igualmente tiene su Panteòn ochavado mui parecido al del Real Sitio del Escorial, yà en la figura, yà en su extension, y diametro, pero no puede compararse con la pieza principal del Panteòn, que es la que corresponde al Altar mayor, y Presbiterio.

De toda la serie de esta descripcion conque ofrecemos la idea y estado de la Iglesia de Cadiz, serà facil conocer que solo falta para su conclusion aun menos de la tercera parte de lo que debe

ser este Edificio. Esta es la Rivera que yà se descubre despues de la navegacion de tantos años. Este es el termino tan suspirado, y apetecido de la religion, y liberalidad de nuestros nobles Patriotas, à quienes es ocioso despertar la actividad de su zelo quando tan à costa suya han acreditado quanto se interesan en los cultos del Señor Omnipotente; y si la construccion, y fabrica de las Iglesias há sido siempre objeto tan recomendado de los Santos; Si (1) es accion de grandes Principes, y Monarchas edificarle al Señor Templos, è Iglesias segun escrivìa á Maxencio el Papa Marzelo; Si el cuidado que se emplea en estas obras es

(1) Sn. Agustin lib. 20. contr. Faustum. Sn. Epiphanio lib. 1. Hæresi 69. Sn. Juan Chrisostomo Orati. 18. in Acta Apostolorum. y otros que cita el Sr. Valenzuela sobre las diferencias de Venecia 2. part. num. 6. y consta del cap. fin. dist. 96. y del cap. Piæ mentis 26. caus. 16- qst. 1. Vease à Gonzales en el cap. Ad Audientiam. 3. de Ecclesijs ædificandis. Lambertini de jure Patron. lib. 1. qst. 1. art. 4. Spino in Speculo testam. glossa 3. num. 5.

es digno de promoverse, y ayudarse segun el Papa Gelasio, y no tienen otro origen las franquezas de la Iglesia en los Patronatos Laicales, que este religioso atractivo para aficionar los Fieles à consagrarle al Señor Iglesias en que sea servido, y adorado. Si sobre este assumpto se han esmerado tanto los Santos Padres, y Doctores de la Iglesia, singularmente San Agustin en el Libro 20. contra Fausto, San Epiphanio en su docto tratado contra las heregias de su Siglo, razon serà, caminando por tan Sagradas como respetables sendas, haga patente à todos el Cabildo de Cadiz la liberalidad, la magnificencia, el zelo, la religion de sus ilustres Hijos, los sublimes sentimientos, las grandes ideas que concibieron de la soberanía del Señor à quien adoran, la gratitud, que los hace acreedores à los beneficios conque la Divina Providencia aumenta incesantemente sus caudales, el uso que hacen de las ben-

diciones del Cielo, y el premio, y la medida tan crecida, y colmada segun las frases del Evangelio, que deben esperar de aquel Señor que siendo infinitamente rico nunca quiere le excedan sus Siervos en liberalidades.

A todos les diremos lo que el Sr. San Juan Chrisostomo exortaba sobre este mismo assumpto. (1) Suplicamos, rogamos, pedimos à todos concurran à edificarle Iglesia à Jesu-Christo. A todos, continúa el Santo se debe reconvenir con alhagos, con blandura, y con quantos medios sean possibles conspiren à perfeccionar tan grande obra. No es assumpto en que se deba considerar el costo, sino el fruto; persuadidos à que si tuvieremos parte en costearle al Señor su Santa Casa, debemos asegurarnos las mas abundantes bendiciones hasta

(1) Sn. Juan Chrisostomo en la Homilia 18. sobre los hechos Apostolicos al num. 4. Vease à Gonzales en el Cap. Ad hæc 1. de Consecration. Ecclesiæ &c. hasta el num. 7.

ta la consumacion de los tiempos. Hagàmos una muralla contra las baterías del Abismo. No es possible explicar toda la complacencia que recibirà el Alma quando vèa algun dia ofrecida al Eterno Padre la incruenta Victima de su Divino Hijo en este Templo. Y ultimamente añadiremos à las de este Santo Padre las palabras de la Ley del Reyno, la que aun concebida con los terminos antiguos de Castilla, tiene toda la magestad, y espiritu que pide la gravedad de la materia. (1) *Por bien-aventurado se puede tener todo Ome que puede facer Eglesia, do se ha de consagrar tan Santa cosa como es el Cuerpo de N. Sr. Jesu-Christo, è como quier, que todo Ome, é toda Muger la puede facer á servicio, é honra de Dios, pero con mandamiento del Obispo, mas con todo eso debe catar dos cosas el que la ficiere; que la faga complida, apuesta, é esto tambien en la labor*

(1) Ley 6. Titulo 10. Partid. 1.

bor, como en los Libros, è en las Vestimentas, è en los Calices, é en todas las otras cosas, que fueren menester para honra, é servicio della, cá el que de otra guisa la ficiese, mas se me jaria que la ficiera por escarnio, é por desprecio, que para su servicio, nin para su honra.

FIN.

COPIA DEL PAPEL DEL CABILDO AL CONSULADO, Y DE LA ACTA CAPITULAR QUE LO MOTIVO.

Señores Prior, y Consules de esta insigne Universidad. Muy SS. mios: de orden de Nro. Cabildo tenemos el honor de passar à manos de VV. SS. el adjunto Impreso, y esperàmos merecerles el honor de que en la primera junta hagan presente al Comercio la singular complacencia conque el Cabildo se esmera en acreditarle su reconocimiento por el zelo conque concurre á los adelantamientos de la obra de esta Sta. Iglesia; y para dar aun otra nueva prueva de las satisfacciones que tiene en las de todos los individuos de esta ilustre Universidad hà acordado en nueve de Febrero suplicarle encarecidamente, como lo hacemos, en qualidad de Diputados se sirvan nombrar otros por su parte, que con voz, y voto concurran à quanto conduzca, y sea preciso para la utilidad, y progresos de la obra; à los

que igualmente se les tratarà con todas aquellas distinciones, que el Cabildo acostumbra con sus individuos en los dias solemnes á cuyo fin incluimos certificacion del Acta Capitular referida.

Assimismo haviendose VV. SS. dignado de aceptar la oblacion, que hizo el Cabildo de la segunda Capilla que se concluyó en esta Sta. Iglesia con derecho de Patronato, cuya expresion contuvo la qualidad, de que si concluidas las restantes les agradase á V V. SS. otra, quedase subrogada en ella, como todo se expuso por los SS. Diputados en 14, de Marzo de 1735. hallandose yà cerradas todas, si fuese del gusto de VV. SS. podran elegir la que mas les acomodare, como que en ello renovaràn al Cabildo el aprecio, y la veneracion conque hizo esta corta demostracion de su gratitud, y reconocimiento.

Ultimamente pasamos á manos de VV. SS. un breve resumen de la entrada, y salida de los Caudales de la obra, quedando

do à su disposicion la cuenta formal, que de todo se hà llevado desde sus principios.

Estàmos con la confianza que VV. SS. recibiràn esta pequeña, pero sincera significacion de nuestros respetos, y nos daràn aviso de lo que la Junta delibére para ponerlo en noticia del Cabildo, y rogàmos à Nro. Señor guarde á VV. SS. dilatados años: Cadiz. 20 de Abril de 1770. B. L. M. de VV. SS. sus afectos Capellanes D. Francisco Acedo del Olmo, Dr. D. Joseph Martin, y Guzman, Dr. D. Francisco Tomati, D. Francisco de Paula de Luarca.

D. Francisco de Paula de Luarca Prebendado de la Sta. Iglesia Cathedral de esta Ciudad de Cadiz, y Secretario Capitular de los Señores Dean, y Cabildo de ella.

CErtifico que en uno celebrado por dichos Señores en mi presencia en el dia de la fecha, los Señores Diputados de la obra de la nueva Iglesia dixeron yà le constaba al Cabildo, el desvelo y aplicacion conque se procuraba sacar un extracto de las cuentas de la obra de la nueva Iglesia para hacer mas facil su comprehension, lo que efectivamente se havia conseguido, y resultaba de entradas en arcas desde 14. de Enero de 1722. en que se diò principio hasta fin de Diciembre de 1769. 961¶408. pesos, 4. reales de plata, y siete quartos, que reducidos à moneda de Vn. son 14. millones, 586169. reales, y 7. maravedìs de vellon, de los que solo habràn quedado en Caxa para

ra

ra el presente año de 1770. 56916. y todo lo demàs se havia convertido en la obra: de lo que, y de sus adelantamientos, y hermosura del Edificio se havia formado un papel bastantemente expresivo, en el q̃ se hacia presente al publico el origen respectivo de estas cantidades, y los legados, y limosnas de los Señores Obispos, de esta nobilissima Ciudad, Señores Prebendados, y otros particulares, como tambien lo que havia importado el quarto por ciento que contribuye el Comercio de esta Ciudad, y su Diocesis; y asimismo el gusto de la obra, su delicada architectura, y lo que le faltaba para su conclusion, el que si fuesse del agrado del Cabildo se daria à la prensa, y asimismo se podria dedicar al Comercio, y Consulado convidandoles nombrasen, si gustasen, Diputados con voz, y voto, que asistiesen, y concurriesen con los del Cabildo; y haviendose leido el enunciado papel, y reconocidose estar conforme à los vivos deseos que el Cabil-

do

do tiene, tanto de satisfacer al publico de la aplicacion, zelo, y desinterès conque se procede en la obra, como de interesarlo à su mas breve, y prompta conclusion, se acordò dar (como se dieron) las mas expresivas gracias à los Señores Diputados, por el amor conque procuran desempeñar su comision, y que el papel se dè imediatamente à la prensa, y se convide al Comercio para el nombramiento de Diputados en la forma que por los Señores se previene, para lo qual, y todo lo demàs anexo, y adherente se les dio comision por el Cabildo, y que à los que el Comercio nombre se les den aquellas propinas que el Cabildo acostumbra con sus individuos en los dias festivos como la Vela en el dia de Purificacion, Palma en el de Ramos, y otras semejantes, y para que conste dói la presente en Cadiz en nueve de Febrero de mil setecientos y setenta.

D. Francisco de Paula de Luarca,
Racionero Secretario.

ENTRADA EN ARCAS DESDE ENERO de 1722. hasta fin de Diziembre de 1769.

	Rs. y Ms. Vn.
Limosnas, y Legados de los Ilustrissimos, y Reverendissimos Obispos de Cadiz, y sus Capitulares	278¶571. 33
Limosnas de esta Excelentissima Ciudad, y su Ayuntamiento cien mil ducados.	1. 099¶989. 14
Assignados por los SS. Dean, y Cabildo de sus rentas Dezimales	225¶150.
Assignados por S. I. de las rentas de Fabrica	272¶676.
Legados, y limosnas particulares	1. 633¶274. 28
Aplicados por el Ilustrissimo, y Rmo. Sr. D. Fr. Thomàs del Valle, de varias cantidades, q̃ estaban á su arbitrio	029¶077. 28
La Esclavitud del Santissimo Sacramento	039¶600.
Alquileres de Casas de la Obra	332¶495. 04
	3. 910¶835. 04

		Rs. y Ms. Vn.	
	3.	910ꝯ835.	04
Producto de efectos, y materiales vendidos		067¶813.	03
Diferentes Capitales que hà tomado la obra à censo con los correspondientes redditos		066¶416.	32
Del augmento de la moneda		0000966.	04
Diferentes partidas de creditos à favor de la Obra...		003¶321.	09
Lo que hà producido el quarto por ciento que há contribuido el Comercio de esta Ciudad, y su Diocesis..	10	536¶816.	23
Monta todo lo que hà entrado en Caxa hasta fin de Diziembre de 1769. catorce quentos, quinientos ochenta y seis mil, ciento sesenta y nueve reales, y siete maravedis de vellon.	14.	586ꝯ169.	07

Resu-

RESUMEN DE LO GASTADO EN LA nueva Cathedral que se està fabricando desde 14. de Enero de 1722. hasta fin de Diziembre de 1769.

	à SABER Rs. Vn. y Ms.
En la compra de diferentes casas, y acesorias para labrar en su terreno la nueva Cathedral . . . . - .	778¶204. 08.
En el destajo de la tierra que se sacó para hacer el cimiento que confina la muralla; tiradillos, y cuvos de fierro para los cimientos del un lado de la Fachada, rodetes, martillos, martinete para hincar las estacas; estacas de Pino, vigas, quartones, palos, tablones, tablas, espeques, palancas, motones, espuertas, trallas, herramienta de fierro, y otros utensilios para diferentes menesteres de la obra . . .	262¶956. 27.
	1. 041¶161. 01.

	1. 041ℌ161. 01.
En cal del Berrueco, de Ayamonte, de la cueba de Jeli, del hato de la Carne, de Chiclana, de Xerèz, de Puerto-Real, de Martelilla y los Pedernales ...	373¶111. 31.
En Jaspe encarnado y negro de Malaga, del cerro de la Luna, de Moròn, de la cueba de Jeli, de Tortosa, de Gigonza, y de Manilba: en marmol de Malaga, y piedra Zipia de Manilba, de Antequera, de Moròn, de Estepa, y de la Graja	4. 324¶509. 30.
En Canteria de Sn. Pedro, y de Puerto-Real: Piedra ripio, ladrillos y otros diferentes materiales precisos para la obra	1. 523¶824. 30.
En pagar reditos de los tributos de que estàn gravadas las casas de la obra;	
	7. 262ℌ607. 24.

	7. 262ȹ607. 24.
Reparar las que existen, y gastos de diligencias sobre la venta à la obra de unas acesorias que para ellas se necesitaban	184¶611. 16.
En jornales à los trabajadores de la obra, salarios á los Maestros mayores, aparejadores, y sobre-estantes, y el que lleba razon de lo cobrado, y pagado, y hà formado la cuenta de cada año	7. 082¶033. 15.
	14. 529ȹ252. 21.
Que hacen pesos de à ciento y veinte y ocho quartos, novecientos sesenta y quatro mil, ochocientos, treinta y tres, un real de plata, y siete quartos.	964ȹ833. 1. 7.

* * * * * *

LAUS DEO.

* * * *